



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

DICTAMEN COMISIÓN EVALUADORA CARRERA DOCENTE

En la ciudad de Corrientes, en el día de la fecha, seis de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las 9:00 hs, se reúne la Comisión Evaluadora integrada por los Miembros Titulares: Prof. Claudia Carolina Gay, Prof. Cecilia Laura De Asmundis y el Prof. Carlos Alberto Galarza, en ausencia de observador estudiantil, a fin de emitir el Dictamen correspondiente a la Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente del Profesor Luciano Sebastian Fusco dispuesta por Resolución N° 0628/23 CD.

Departamento: QUÍMICA

Área: QUÍMICA GENERAL

Cargo: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Dedicación: SIMPLE

Asignatura: QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA (Profesorado en Biología)

Docente: FUSCO, LUCIANO SEBASTIAN

Período Evaluado: 2020-2023

Pautas a evaluar:

1.- Antecedentes Académicos

El postulante es Bioquímico y Doctor en Ciencias Químicas de la FaCENA, UNNE. Es jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Química General y Biológica (Profesorado en Biología) desde el año 2016.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización y perfeccionamiento;

A- En temas de disciplina específica:

Fue Coordinador y disertante de (1) curso de posgrado "Métodos Inmunológicos: ELISA e Inmunotransferencia" de la FaCENA. Fue disertante en cuatro (4) Simposios: "III SIMPÓSIO DE TOXINOLOGIA BÁSICA E APLICADA (SIM-TOX): Do Envenenamento à Aplicação Biotecnológica e Medicinal" (2023); "Toxinología básica & aplicada: biotecnologías de toxinas útiles à saúde humana e animal" (2021 y 2022) y "IV Simpósio regional de ciência, tecnologia e inovação da amazônia ocidental. XIII Reunião científica são lucas" (2021).

Realizó cuatro (4) cursos de actualización y posgrado de la disciplina específica. Presenta antecedentes de siete (7) trabajos publicados en revistas científicas con referato, nueve (9) congresos y reuniones científicas de la disciplina, cuatro (4) de ellos internacionales. Acredita además la realización de dos (2) pasantías de investigación en centros de investigación nacionales e internacionales, una de ellas financiado por la Fundación Carolina-UNNE. Dirige dos (2) y co-dirige un (1) proyectos de investigación acreditados en Grant), y participa en dos (2) más, un (1) proyecto PICTO-UNNE 2019 y en un (1) proyecto PIP-CONICET.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

B- En temas de formación docente:

En el período informado realizó dos (2) cursos de posgrado en temas de formación docente, y realizó también un curso de idioma inglés en modalidad intensiva (UNNE-Comisión Fulbright).

Ha preparado material didáctico sistematizado: “Modificación Guía de pH. Incorporación de nuevo ensayo con Rojo Fenol” y la realización de dieciocho (18) videos en el marco de la Pandemia COVID-19: desarrollo de clases virtuales (material didáctico digital).

Entre las actividades de evaluación, ha sido Jurado Titular de concursos y evaluaciones docentes en cuatro (4) oportunidades, Integrante Titular de Tribunal examinador para la asignatura “Trabajo Final de Graduación” de la FaCENA, UNNE (2022) e Integrante del tribunal para evaluar plan de tesis doctorado en Ciencias Veterinarias de la UNL (2020). Además, fue evaluador de un proyecto del Programa I+D (2022) y un proyecto PICT-2020-SERIE A (2020). Participó también como Integrante titular (2022) y como suplente (2021) del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la UNNE, como integrante (2018-20202) y como director (a partir del 2022) del COMITÉ DE ETICA E INVESTIGACIÓN de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste.

Entre las tareas de formación de recursos humanos acredita la codirección de tres (3) tesis doctorales, dirección de un (1) becario de pregrado, dirección de dos (2) trabajos finales de graduación, co-dirección de una (1) pasantía en investigación y dirección de tres (3) adscriptos en docencia.

Entre sus actividades de extensión participa de un (1) Proyecto UNNE+SALUD de la FaCENA: “Hacia basura cero para sanar nuestro ambiente”, en curso.

2.- Desempeño académico en el período evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:

2.1. El informe de la Profesora Responsable de la asignatura señala que el Prof. Fusco ha cumplido satisfactoriamente con las tareas y responsabilidades en el dictado de la asignatura, inherentes al cargo y dedicación en el período que es evaluado. Además informa que el docente ha demostrado una actitud comprometida con el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la incorporación de diversas herramientas didácticas.

2.2. Los informes de las encuestas de los alumnos de los años 2022 y 2023 indican una valoración Satisfactoria.

2.3. El informe de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, indica que el Prof. Fusco no ha registrado inasistencias en el período evaluado.

2.4. El informe de la Secretaría Académica indica que el docente ha cumplido satisfactoriamente las tareas de sus actividades como docente, gestor y participante en proyectos de extensión e investigación.

2.5. En el Autoinforme del docente se describen las actividades realizadas en el período evaluado, del mismo se desprende que el Profesor cumplió satisfactoriamente con todas las funciones inherentes a su cargo.

3.- Plan de actividades

Entre las actividades a desarrollar en el próximo período - además del dictado de clases prácticas de seminarios de problemas y de laboratorios - propone dos actividades innovadoras: i) implementar un ejercicio práctico los viernes, en el mismo horario de las clases de consulta, con un formato similar al examen parcial (a través del aula virtual) con actividad de “Introducción al concepto de extensión universitaria”, incorporando al trabajo práctico de laboratorio “Determinación de pH” una muestra de yerba mate proveniente del



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

considera que el plan de actividades presentado por el docente es pertinente a su cargo y dedicación, y factible de ser realizado.

4.- Entrevista

El docente respondió satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas por los miembros de la Comisión Evaluadora. Se explayó en la incorporación de actividades innovadoras durante el nuevo período, mostrando interés en que los estudiantes conozcan y participen activamente de los proyectos de extensión vigentes en la Facultad. Además de que estas actividades incluyan la coordinación horizontal con docentes de Introducción a la Biología en temas comunes de ambas asignaturas.

Expuso su punto de vista acerca de su preocupación en incluir actividades individuales, principalmente en los primeros meses del cursado, que promuevan el hábito de la toma de apuntes y organización del material de estudio. Asimismo, plantea brindar información a los estudiantes acerca de la disponibilidad de computadoras en la biblioteca, tanto del campus universitario como de sede de 9 de julio. Finalmente, propone una comunicación fluida con el gabinete pedagógico, para el acompañamiento de los ingresantes de primer año.

DICTAMEN

Departamento: QUÍMICA

Área: QUÍMICA GENERAL

Cargo: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Dedicación: SIMPLE

Asignatura: QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA (Profesorado en Biología)

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que el docente LUCIANO SEBASTIAN FUSCO, REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE, en la asignatura QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA del Área QUÍMICA GENERAL, Departamento QUÍMICA, por el término de cuatro (4) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12:00 hs del día 6 de junio de 2024, se suscribe el acta.

Claudia C. Gay

Cecilia L. De Asmundis

Carlos A. Galarza